

### ANEXO 3 MATRIZ DE RIESGO

#### Análisis de Riesgos y la forma de mitigarlos:

Por el plazo de ejecución y forma de pago del contrato, se observan riesgos previsible que se analizan a continuación.

#### Asignación de Riesgos

De acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 3, 15, 17 y el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2 del decreto 1082 de 2015 y con base en la metodología, para identificar y clasificar los riesgos elaborados por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos, de la presente contratación. Seguidamente se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y en el contexto de los mismos, así:

Monitoreo y revisión Impacto después del tratamiento	N°	1	2	3	4	5
	Clase	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL
	Fuente	INTERNO	EXTERNO	INTERNO	INTERNO	EXTERNO
	Etapa	PLANEACION	EJECUCION	EJECUCION	EJECUCION	EJECUCION
	Tipo	OPERACIONAL	REGULATORIOS	OPERACIONAL	OPERACIONAL	DE LA NATURALEZA
	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	EL CONTRATISTA POR CAUSAS AJENAS A SU VOLUNTAD NO PUEDE CONTINUAR CON LA EJECUCION DEL CONTRATO	CAMBIOS INESPERADOS DE NORMATIVIDAD APLICABLE QUE AFECTAN LA EJECUCION ECONOMICA DEL CONTRATO	ACCIONES U OMISIONES DEL CONTRATANTE EN LA ENTREGA DE INFORMACION NECESARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	MORA EN LOS PAGOS POR PARTE DE LA CONTRATANTE	FENOMENOS O HECHOS GEOLOGICOS, HIDROLOGICOS, CLIMATICOS, INCENDIOS. ETC
	Consecuencia de ocurrencia del evento	SUSPENSIÓN O TERMINACION DEL CONTRATO	NECESIDAD DE ADICIONAR AL CONTRATO	INCLUMPLIMIENTO, SUSPENSIÓN, TERMINACION CONTRACTUAL O IMPOSIBILIDAD DE EJECUCION DEL CONTRATO	AFECTACION FINANCIERA DEL CONTRATISTA	SUSPENSIÓN, TERMINACION DEL CONTRATO O IMPOSIBILIDAD DE EJECUCION DEL CONTRATO
	Probabilidad	IMPROBABLE	POSIBLE	RARO	IMPROBABLE	IMPROBABLE
	Impacto	MAYOR	MENOR	MODERADO	MENOR	MAYOR
	Calificación total	6	5	4	4	6
	Prioridad	ALTO	MEDIO	BAJO	BAJO	ALTO
	¿A quien se le asigna?	CONTRATISTA	ENTIDAD 50% Y CONTRATISTA 50%	ENTIDAD	ENTIDAD	ENTIDAD 50% Y CONTRATISTA 50%
Tratamiento / controles a						

Regional Casanare – Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare  
 Direccion Cra. 19 No. 36 - 68, Ciudad Yopal. PBX 57 001 5401100



ser implementados	ACEPTAR	ACEPTAR	EVITAR	EVITAR	ACEPTAR
Probabilidad	IMPROBABLE	POSIBLE	RARO	RARO	IMPROBABLE
Impacto	MODERADO	MENOR	MENOR	MENOR	IMPOSIBLE
Impacto	MEDIO	MEDIO	BAJO	BAJO	MEDIO
Calificación total	6	5	4	4	6
Afecta el equilibrio económico del contrato	NO	NO	NO	NO	NO
Persona responsable de implementar el tratamiento	SUPERVISOR DEL CONTRATO O POR PARTE DE LA ENTIDAD	SUPERVISOR DEL CONTRATO O POR PARTE DE LA ENTIDAD	SUPERVISOR DEL CONTRATO O POR PARTE DE LA ENTIDAD	SUPERVISOR DEL CONTRATO O POR PARTE DE LA ENTIDAD	SUPERVISOR DEL CONTRATO O POR PARTE DE LA ENTIDAD
Fecha estimada en que inicia el tratamiento	INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	TERMINACION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	TERMINACION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	TERMINACION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	TERMINACION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	TERMINACION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO
Como se realiza el monitoreo	SE REALIZA A TRAVEZ DE INFORMES PERIODICOS DE EJECUCION A CARGO DEL SUPERVISOR	SE REALIZA A TRAVEZ DE INFORMES PERIODICOS DE EJECUCION A CARGO DEL SUPERVISOR	SE REALIZA A TRAVEZ DE INFORMES PERIODICOS DE EJECUCION A CARGO DEL SUPERVISOR	SE REALIZA A TRAVEZ DE INFORMES PERIODICOS DE EJECUCION A CARGO DEL SUPERVISOR	SE REALIZA A TRAVEZ DE INFORMES PERIODICOS DE EJECUCION A CARGO DEL SUPERVISOR
Periodicidad ¿cuándo?	CONFORME PREVISTO EN EL CONTRATO	CONFORME PREVISTO EN EL CONTRATO	CONFORME LO PREVISTO EN EL CONTRATO	CONFORME PREVISTO EN EL CONTRATO	CONFORME LO PREVISTO EN EL CONTRATO

Los riesgos que podrían afectar el normal desarrollo de las actividades previstas en esta contratación serían:

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	A quien se le asigna	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo	Periodicidad, ¿Cuándo?

Casareno Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casareno  
 Dirección Cra. 10 No. 36 - 68, Ciudad Yopal. - PBX 57 601 5461500



1	General	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en las obligaciones a cargo del contratista	Retrasos en las funciones desarrolladas e impacto negativo en las necesidades generadas por la secretaría ejecutora	Posible	Menor	Menor	Medio	Contratista	Supervisión de las actividades desarrolladas por el contratista	Raro	Insignificante	2	Bajo	si	Funcionario asignado para la supervisión	A partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución	Terminación a plazo contractual	Supervisión a las actividades asignadas conforme a las obligaciones del contrato	Mensual
2	General	Interno	Ejecución	Operacional	Deficiente calidad del servicio prestado	Retrasos en las funciones desarrolladas por la secretaría ejecutora e impacto negativo en la gestión administrativa y de atención al usuario, generando posibles reclamaciones.	Posible	Menor	Menor	Medio	Contratista	Supervisión de las actividades desarrolladas por el contratista	Raro	Insignificante	2	Bajo	si	Funcionario asignado para la supervisión	A partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución	Terminación a plazo contractual	Supervisión a las actividades asignadas conforme a las obligaciones del contrato	Mensual



3	General	Interno	Ejecución	Operacional	Liquidación anticipada del contrato	Retrasos en el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas por la entidad.	Raro	Menor	menor	Bajo	contratista	Buscar la cesión del contrato o nueva contratación	Raro	Menor	3	Bajo	si	Funcionario asignado para la supervisión	A partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución	Terminación del contrato	Seguimiento a la ejecución del contrato	Mensual
---	---------	---------	-----------	-------------	-------------------------------------	---	------	-------	-------	------	-------------	--	------	-------	---	------	----	--	--	--------------------------	---	---------

### PROBABILIDAD DEL RIESGO

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

### PROBABILIDAD DEL RIESGO

NIVEL	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
1	Raro	Puede ocurrir excepcionalmente.
2	Improbable	Puede ocurrir ocasionalmente
3	Posible	Puede ocurrir en cualquier momento futuro.
4	Probable	Probablemente va a ocurrir.
5	Casi Cierto	Ocurre en la mayoría de las circunstancias.

### IMPACTO DEL RIESGO

IMPACTO					
<b>CLASIFICACIÓN CUALITATIVA</b>	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual



<b>CLASIFICACIÓN MONETARIA</b>	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
<b>CATEGORÍA</b>	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
<b>VALORACIÓN</b>	1	2	3	4	5

**VALORACIÓN DEL RIESGO**

		IMPACTO				
		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
		Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
CATEGORÍA	VALORACIÓN	1	2	3	4	5
<b>PROBABILIDAD</b>	Raro	1	2	3	4	5
	Improbable	2	3	4	5	6
	Posible	3	4	5	6	7
	Probable	4	5	6	7	8
	casi cierto	5	6	7	8	9

8, 9 Y 10	Riesgo Extremo
6 y 7	Riesgo Alto

Regional Casanare – Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial  
Dirección Cra. 19 No. 36 - 68, Ciudad Yopal - PBX 57 601 5461100


VALORACIÓN DEL RIESGO	5	Riesgo Medio
		Riesgo Bajo


Nota: El nivel de probabilidad de ocurrencia de los riesgos y la afectación del contrato depende de la efectividad o no de las acciones realizadas por el contratista para eliminar o mitigar, según sea el caso, los riesgos que se presenten durante la ejecución del contrato.





**JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA**

**Directora Regional Casanare, con funciones de Subdirector de Centro**

Revisión Jurídica:   
 Yamile Millán Corredor  
 Abogada Contratada

Revisó:   
 Carlos Rogan Rojas Rincón. Coordinador Misional de Formación Profesional Integral, Gestión Educativa y Promoción y Relaciones Corporativas

Responsables:   
 Monica Lucía Mancipe Rivera. Coordinadora Académica

  
 Edwin Alonso Quintero. Coordinador Académico de Programas Especiales